

A. Rodríguez M.
Director
R. Sáenz M.
Administrador
F. Ortega O.
Jefe Redacción

EDICIÓN N° 4
-0-
Precio:
Nº suelto
₡ 0.15
Suscripción
₡ 0.50

Quepos, C.R., 30 DE JUNIO de 1956, AÑO DEL CENTENARIO.

PAG. N° 1

¡Salvemos a Quepos!

De fuentes que nos perdieron toda confianza nos hemos enterado que a partir del primero de julio próximo, los trenes correrán hasta Mona, es decir quedan sin comunicación todas aquellas fincas ubicadas al Sur. Para comprender lo grave de esto basta informarse que casi la totalidad de arroz que se movilizó el año pasado en aquella localidad provenía de esa región del pantón, pues, lo que se cultiva en el otro lado, es decir en el Distrito de Farrita se vendió ahí mismo, ya en el puesto que mantiene el Consejo Nacional de Producción o en los comercios establecidos.- Que harán los cientos de humildes agricultores que sembraron sus tierras confiados en que podían sacar sus productos por medio del ferrocarril? Ahora quedarán totalmente aislados, no sólo de Quepos sino que del resto del país. No tienen salida por ningún lado. La situación comercial del Puerto de Quepos es de muy malas perspectivas: En su mayoría sus clientes viven en esa región, es decir en lo que hemos llamado siempre desde tiempos ha el "Ramal de Naranjo" y han dado grandes créditos a esos agricultores que pagarán con el producto de sus cosechas; pero si en el momento de estas cosechas no tienen salida para ningún lado o lugar, probable es que no salgan hacia aquí, sino que tratarán de llegar a San Isidro del General, sobre todo los que están en Portalón; Matillo; Matapalo, etc.- Urge, pues, encontrarle una solución a este problema, ya que depende en gran parte la vida de Quepos. Urge que los organismos oficiales tomen de la mano este asunto para su inmediata resolución favorable. Sugermos que el Gobierno o la municipalidad intervengan y gestionen con la Compañía Bananera de Costa Rica para que no suspenda ese servicio hasta tanto no pase la cosecha de arroz.- Esto como una solución inmediata al problema enfocado, pero como una solución permanente es que la Junta Cantonal de Caminos convierta las trochas abandonadas por la Frutera en caminos. Poniendo si es del caso toda la maquinaria que en estos momentos está por llegar al servicio de este sector, que sin lugar a dudas es el más importante de Aguirre.- Que los trabajos de la carretera a San Marcos, que ya fueron desechados, no se continúen en esa dirección que lleva, sino a la antes indicada. Solo una acción rápida puede salvar de las garras de la ruina el comercio establecido en Quepos.-

-o-o-

PARECE MENTIRA QUE DESPUES DE HABER SIDO DESECHADA, SE CONTINUE LA CARRETERA QUEPOS-SAN MARCOS, GASTANDO ASI EL DINERO EN ESA OBRA. Interesantes declaraciones del ciudadano don Elías Castro - Quasada para "L U C H A"

Don Elías Castro Elemento de muy destacada personalidad en nuestro medio, enfoca con reales tópicos de actualidad.-

Nos dijo: "Importante vecino de la localidad nos comentaba hace pocos días sobre el importante tema de la carretera. Parece mentira que después de haber sido desechara por imposible la carretera a San Marcos, todavía se siga gastando el dinero en esa obra que seguramente no se entiende, ni tiene ninguna finalidad si los estudios demuestran que la comunicación de San Marcos -como dije- es totalmente imposible. Entonces pregunto: Porqué se siguen gastando los dineros del Estado en ese elefante blanco, Lo justo sería que esa carretera se suspendiera y toda la energía se dirija para la nueva ruta; es decir para San Ignacio de Acosta. Pero eso si que no se dé ni un solo palazo sin antes realizar un estudio serio en el trabajo a realizar. No vaya a ser que después de gastar un mundo de dinero se diga que no es por allí la salida sino por Puriscal o cualquier otro sitio.- Esperamos haber interpretado fielmente las palabras del caballero don Elías Castro y esperamos asimismo volver a honrar con sus valiosas opiniones.

Vea también las mencionadas notas sobre la cronaca de 1856-1857.

Sr. A. Rodríguez M. - Director del Periódico LUCHA.

Estimado señor: En el número pasado del periódico que ud. dirige, aparece un artículo que se titula: **SELECCIÓN DE ALQUILERES QUÉPOS**. El articulista en sí, da a entender que realmente ignora que este proyecto lo tiene en mente el Consejo Nacional de Producción, no solo para el Puerto de Quépos, sino para todas las zonas donde hayan agencias de compras, extraño sobremanera que dicho señor, no se haya enterado, ya que ha sido publicando en los periódicos varias veces, y estimo hacerlo recordar, que el año pasado cuando se le asignó una partida de tres millones de colones al Consejo, este presentó un presupuesto de proyectos para lo que asignaría dicha partida a y, que dicho seno de paso no le ha sido obsequiado, hasta tanto la cámara legislativa, lo apruebe, en este presupuesto creo haber visto que a Quépos se lo dotaría no en muy lejano día, de **SELECCIÓN DE GRANOS, BODEGAS, SILOS Y LISTA UN ESTIMÓ**, para que sus habitantes puedan obtener sus artículos de primera necesidad a precios equitativos. Aprovecho esta oportunidad para hacerlo público, que el Consejo Nacional de Producción ya ha ovidado en varias ocasiones anteriores para que determinen el lote adecuado para dichas instalaciones, y adquirirlo; hemos tropozados con el obstáculo de que aquí la propiedad es demasiado caro y hasta en cierto punto se valen de la conciencia a voces creo, que si aquí tuvieran intereses de que este Puerto surja, tratarían de omitir a ciertos pueblos de la Provincia del Guanacaste que han donado el lote donde se harán las instalaciones en mención; comprendo también que talvez aquí sería mucho pedir; pero por lo menos que fueran un poco mas comprensivos y no se opongan a pedir altos precios por la propiedad. Bo Ud. Atentamente, R. A. CASTRO R.

Nota: En la próxima edición contestaremos la agradable carta del amigo Castro.

EDITORIAL

HOY COMENZÓ LA COMPAÑIA BANANERA A AVANZAR LA LINEA FELINA DE POTALON HACIENDA "LUCHA" DA LA VOZ DE ALERTA A LAS AUTORIDADES, MUNICIPES Y PUEBLO EN GENERAL, EN ESTE CANTÓN, HACIENDA DE FUERSTAS CONSEGUÍR LAS QUE ESTE PASO DE LA COMPAÑIA AGRAVIA A LA ECONOMIA DE ESTA ZONA. ES DICIR, ES SECTOR MAS RICO DE NUESTRO CANTÓN QUILA AUTONÓMICAMENTE SEPARADO DE NOSOTROS Y PASA A SER PARTE, EN LO QUE A LO ECONOMICO SE REFIERE, DE SAN ISIDRO DEL GENERAL, QUE ES ANCHO DE ANCHA EN ADELANTE IRÁ A PARAR LOS SIS OBRAS DE OCIERA Y VENIDA TODOS LOS MILLES DE HABITANTES QUE SE AFUERAN MI RICO Y PLENAZ SECTOR COMPOSTO POR POTALON, SAVAGRE, EL PASO, SANTO DOMINGO, INTILLO, INTIA PLOC Y MUCHOS OTROS CASERIOS "LUCHA" HACE BRUTALMENTE LLAMAMIENTO PARA QUE DE UNA VEZ POR TODAS HOG DECIDIAMOS A ROMPER ESTA NUESTRA PASIVIDAD Y RESTAURARLA Y SUCEDIDA ATUENDO DE INMEDIATO PARA SALVER LO QUE AUN QUEDA EN PIE DE ESTE NUESTRO QUINDIO QUÉPOS.

LA JUNTA PROGRESISTA DE QUÉPOS DICE:

Atendiendo al clima General, el primero de Mayo del año en curso la Junta Progresista de Quépos, convocó a una asamblea popular en el parquecito de los "Héroes del 56". Los propósitos eran bien conocidos por los vecinos de Quépos: **COLONIZACIÓN Y ALQUILERAMIENTO DE LOS ALQUILERES DE CASAS DE HABITACIÓN Y LOCALES COMERCIALES**. - La Junta Progresista fíco, en esa oportunidad, acercamiento senestrada por haber intercedido en favor de los inquilinos en general y, hasta se lo metió de comunista. - En esta asamblea nació la **LIGA INQUILINARIA** integrada por seis personas de reconocido espíritu sívico, son ellos: don Félix de la Peña como Presidente, Secretario don Víctor Ima G., don Leónidas Álvarez fue elegido como Fiscal, Tesorero don Alfonso Rodríguez N. J., además los señores don Leopoldo Real y don Hernández Mata. - La Liga Inquilinaria cumplió hoy 1º de Julio dos meses de haberse comprometido con el pueblo a luchar por consegui su objetivo, pero la Liga Inquilinaria no da señales de vida, El pueblo quiere acción, pero acción rápida. - De todos es conocida la situación por que atraviesa el comercio, que con dificultad gana lo preciso para pagar el alto alquiler de sus locales. Lo mismo sucede con los inquilinos de casas de habitación y, todos en general ven frustradas la esperanza de conseguir el objetivo deseado. Y tienan razón.

Tienen razón quienes protestan de la apatía con que se mira un problema que debe ser resuelto a la mayor brevedad posible. Esperemos pues, que la Liga Inquilinaria dé una explicación de la labor a ella encargada. RUBEN SÁENZ M., DUES, JIN, RODRÍGUEZ

Deportes

CARTA RECIBIDA DE UN DEPORTISTA DE DAIMA, QUE DICE:

Señor Director de "LUCHA", Estimado señor Director: Con interés vi el último artículo firmado por "Condorillo", en su simpático sommario. En Quépos a el Comité de la Juventud ha visto como la Conciencia del Deporte al Deporte que, por su situación y condición del lugar devoría de ésta a la caída. Me refiero a los deportes acuáticos: tales como la natación, remo, pesca etc. Quépos tiene la piscina natural más larga del país donde se podría organizar **CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION** con un buen trofeo y premios en efectivo para interesar a todos los nadadores del país. El trofeo y premio podrían finanziarse con el apoyo Municipal, del comercio local y del resto del país. La piscina que antes no refería es el canal que corre paralelo de la Línea ferroviaria del puerto a Boca Vieja. La pesca podría ser muy bien organizada: En nuestras aguas abundan los Pez Gallo, El Robalo, El Jurado y mi que decir del Marlin que en nuestras aguas han sido pescados los mas grandes ejemplares del país. Regino M. Regino M.

DECADENCIA

BAJO ESTE TÍTULO HA LLEGADO A REDACCIÓN DE LUCHA EL PRESTIGIOSO ARTICULO QUE CON MUCHO GUSTO REPRODUCIMOS PARA CONSIDERARLO EN GRAN ENTREVISTA.

La población es la vitalidad de las regiones, así como la sangre es el motivo de vida del cuerpo. La fuerza de la sangre, el "terminio" de las ciudades, de los caseríos. Por esa analogía, el método para curar las personas se parecerá al de salvar las regiones, en que así como a la persona hoy que roponerle la sangre para defender su vida, también a los lugarezos, hoy que asegurarlos la población, que es lo que les anima su vitalidad. De la vida de las personas es responsable el Médico, y de la vida de los Pueblos, los que han sido elegidos para que los representen. Cuando una persona se muere por la indiferencia del Médico encargado, la ley penal castiga al Médico responsable. Cuando los pueblos se padecen por la indiferencia de sus representantes estos morirán cuando menos, el castigo del Pueblo que los eligió. Nos otros acusamos a La Junta de Caminos y a la Municipalidad, de mantener indiferencia en la ejecución que está llevando a cabo la Compañía Bananera, de las vías de comunicación que de hecho han existido en los terrenos propiedad de la Compañía Bananera.

En favor de los vecinos y agricultores de todo el Distrito de Savagro, derechos de un pueblo que están respaldados por la ley. Pero para que pueda cumplirse con la ley, se necesita que los organismos creados para que se imparta justicia, Junta de Caminos y Municipio, ejerciten las funciones que sus deberes les imponen. Pero en Querpos, estos organismos están silenciados, ya sea por ignorancia de sus deberes o por indiferencia de la agencia de un pueblo. La Compañía viola los derechos del pueblo interrumpiendo las vías de comunicación que ha usado siempre, derechos de un vecindario que no pueden hacer valer, por que funcionarios de hoy, en la Junta de Caminos y el Municipio pretenden ignorar de que serán acuñados ante la historia de haber contribuido con su indiferencia a la ruina del Cantón. La Compañía Bananera está ejecutando trabajos de arrancar las líneas ferreas reales, con toda coloridad antes que los atajen con derecho, pero no hay necesidad de tanta prisa porque hay funcionarios contratistas. La Compañía contra la ley impide que los caminos dentro de sus fincas que han servido a los agricultores de la localidad del Distrito de Savagro, y arranca hasta los puentes más pequeños, pero la Junta de Caminos y el Municipio cierra los ojos a esa destrucción ilegal que impide a los agricultores del Distrito de Savagro volver a Querpos. Damos al vecindario del Cantón y a su Junta Progresista, la voz de alerta para que defiendan sus derechos en lo que todavía se pueda remediar.

ALPA

UNA EMPRESA AL SERVICIO DEL PUEBLO
DE QUERPOS.

(GANADO DEL ARRECIO DE SEGURIDAD).
Agencia: Moisés Fallas Albertazzi.

MATRICULO

El hogar muy distinguido de maestro social alegre don Moisés Fallas Albertazzi y Sra. Rosario Escalante d. Fallas, ha sido engalanado con el arribo de un formidable varoncito, Campon de peso posado 10 libras.

CUMPLEAÑOS

En casa de don Víctor M. Rojas M. y Sra. se dará una fiestecita a su sobrina la niñaña lla. de los Ángeles Escalante R. con motivo de cumplir mañana 5 años de edad. En felicitaciones en unión de sus padres don Rudolfo Escalante Pe. y Sra. M. Isabel Rojas de Escalante residentes en Desamparados.

D E F U N S I O N

El 13 de este mes al pasar el Río Cañas por allí la vida el esforzado agricultor don Silverio Mata Sánchez, y en una de finca Ocaritos, fue arrastrado por las corrientes del mencionado Río y no fuf hasta el día 25 que se encontró su cadáver. El martes 26 se le dio sepultura. Paz a sus restos y nuestro pesar a la familia dejante.

Vlano Pag. 2 | Para rogatas tomamos para todos los tipos que se desean organizar: Válvula, Motor, roncos en mar abierto en mar seco en fin ningún Puerto podrán competir con nosotros en ese sentido. Móstica grande es que el Comité de Deportes Local se haya despreocupado de esto teniendo en cuenta solo el fútbol, los deportes acuáticos bien dirigidos pueden ser fuentes de orgullo a nuestro Cantón.

Soy del señor Director.

Marques-Otc.

EPOPEYAS DE LA GESTA GLORIOSA DE LOS AÑOS 1856-57,
Reproducciones como un homenaje de "LUCHA"
a los abnegados costarricenses que a costa de sus
preciadas vidas, nos legaron la libertad de
que hoy, gracias a aquellos, disfrutamos. Sección a
cargo del ciudadano don Carlos Ortega Castillo, Se-
cretario de la Municipalidad de este Cantón.-

ERVEZA

L A U D E: Evocación de Mora. El hombre; El Esta-
dista; El héroe; el Mártir..-

Bella, saludable y digna es la actitud de un pueblo que pleno de emoción y de fe patriótica, vuelve sus ojos escrutadores y su pensamiento constructivo hacia su pronto pasado y sus viejos días de gloria para alumbrar su espíritu con la visión hermosa de la virtud, de la grandeza y de la probidad austera de sus varones ilustres, quienes, tras largos y duros sacrificios lograron forjar esta patria, sirviéndola en tantas formas trascendentales y magnificas, siempre honchido el corazón de los más fervidos anhelos de mejoramiento y de progreso, de libertad, de orden y de mayor justicia para acrecentar el reinado y el imperio de la paz y robustecer los fundamentos de la democracia, considerada como el canon supremo de la armonía social siempre ansiada como primer factor de la nacionalidad.- Este examen retrospectivo, este análisis de orden cívico ha de sernos en todo instante de un intenso valor, porque él nos dará ocasión para vivir en lo íntimo de la conciencia ciudadana aquellas altas virtudes patrias, aquellos generosos propósitos, aquellos nobles propósitos, aquellos anhelos de superación, aquellas luchas sostenidas a todo fuego por el mantenimiento de los principios de la justicia, de la libertad y de nuestro derecho de existencia como pueblo soberano; motivos por los que, en forma tan denodada y heroica supieron en toda hora destacarse aquellos varones de superior calidad y de incomparable carácter y energía, que nutrió en ellos la visión de una patria digna y gloriosa, como los bellos ideales que palpitaron crecientes, en lo íntimo de sus corazones y de su pensamiento, como fuerzas creadoras.- Y este miraje retrospectivo, no debe ser simplemente panorámico ni fugaz, como la belleza de un paisaje primaveral; no, esta contemplación interior debe de significar un acto consciente y sincero de nuestra devota admiración hacia aquellos, en la que vayan reforzados nuestros propósitos de mantener aquellas sublimes conquistas por ellos obtenidas, a costa de todos los sacrificios, de todas las abnegaciones y de todos los más nobles empeños de que pueda ser capaz nuestra voluntad y nuestro civismo, vigorizado con la visión radiante de aquellos Proceros que fueron el guion en los días iniciales de la República y las columnas incorruptibles sobre las cuales aquella levantó sus banderas de libertad y sus instituciones. Ellos, pues, serán por todos los tiempos, los faros que alumbran y conduzcan también hoy,---nuestra nave, hacia los mejores horizontes dedicada y de paz, aún en medio de este mar de tempestades y de recios huracanes que azotan a la humanidad entera y atosigan el alma de los pueblos con miasmas de exterminio.- Volvamos los ojos hacia ellos, abrámosles nuestros corazones para que a la luz diáfana de sus virtudes y de su patriotismo alumbrén nuestros pensamientos e imitámos su acción en todos los campos de la actividad y del trabajo fecundo, que hizo de sus vidas veneros preciosos y ricos de todos los dones, que cristalizaron en la integración moral y social de la dulce y amada Costa Rica que hoy disfrutamos, gracias a la férrea voluntad robusta y definida de aquellos varones de probada virtud y de carácter, que no midieron ni miraron obstáculos de ningún género que se opusieron a la concreción de sus ideales, sino que todo lo vencieron y de todo triunfaron hasta alcanzar la meta de sus aspiraciones ciudadanas, aún, como se dijo anteriormente, a costa de los mayores y más duros sacrificios.- Este miraje que nos proponemos, será muy útil y beneficioso a nuestro espíritu, que se conformará y confortará con aquella hermosa visión de nuestras glorias de ayer, glorias, decimos, que nos harán meditar seriamente, con optimismo y con absoluta fe, en nuestros destinos de mañana, pues que, si el pasado fué de bellas y trascendentales realizaciones y óptimos triunfos, debemos creer y esperar con entereza de ánimo en los días de mañana, en la obra que debemos cumplir y en la rica y preciosa herencia que debemos defender por sobre todas las circunstancias, por amargas y crueles que éstas sean o pudieran presentarse, ya que el mundo avanza en pasiones de odio, de maldad y de cruda perfidia.

AGENTE

HENNAN

ACVEDD

50

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

I
M
P
E
R
I
C